



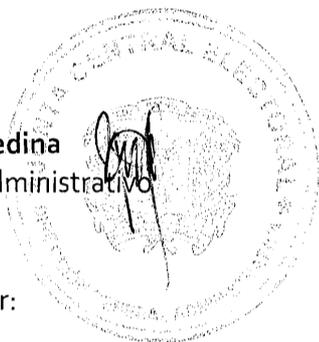
REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

DIABY
2018 JUN 18 A 9:35
FOR
Jes

UAP-2018-01-5626

Santo Domingo, D.N.,
17 de enero del 2018.-

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-



Distinguido Director:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, se le comunica la aprobación para cotizar, así como la compra de los materiales solicitados por la División de Encuadernación y Foliación, descritos en su oficio DGA No. 0139/2018 de fecha 16 de enero del 2018, el cual anexamos, para ser utilizados en la elaboración de los libros de registro de las oficialías, reconstrucción de los libros existentes y demás documentos de la institución; **por lo que se le autoriza proceder conforme protocolo establecido en el reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

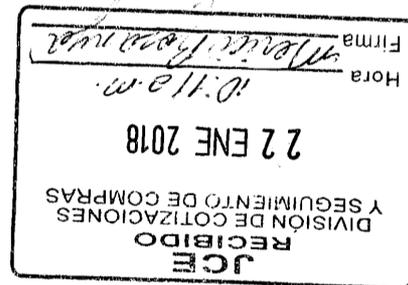
Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente

JCCG/YA
JJG/jmpg

Cc: Sr. Daniel Severino, Enc. División de Encuadernación y Foliación



FO01(PO-PRE-012)01